

2-06-15-04-000

CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARIA

REFORMA ESTUDIO DE PROPIEDAD
HORIZONTAL

CONJUNTO
HABITACIONAL
SANTA MARIA

AGOSTO 2019

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

REVISADO

Fecha: 30 Sep 2019

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Reforma de prop. horizontal
APROBACIÓN DE: _____

Fecha: 30 de Oct. 2019

Jose M. Lopez
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ÁREA DE CONTROL URBANO
RES. EJ. HTA-2019 - ALC-118
30/10/2019

CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARIA

1.- DATOS GENERALES. -

1.1.- ANTECEDENTES:

La Arq. Tatiana Cárdenas Andrade, de acuerdo a la escritura de partición extrajudicial celebrada en la Notaría 3ª de Manta el 06 de noviembre de 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 16 de enero de 2013 fue propietario de un predio de 1.470,00m² en donde construyó el "CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARIA" el mismo que luego fue elevado al régimen de propiedad horizontal mediante la escritura celebrada en la Notaría 1ª de Manta el 02 de mayo de 2013 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 28 de junio de 2013; basados en esta se han producido varias ventas por lo tanto los copropietarios del conjunto habitacional han aceptado la reforma de la antes citada propiedad horizontal en la parte pertinente a las viviendas 7, 8, 9, 10, 11 y 12 para este fin se realiza la siguiente modificatoria

2.- ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CADA VIVIENDA MODIFICADA:

2.1.- VIVIENDA 7

Consta de: planta baja que posee Sala Comedor, Cocina, Baño Social y Escalera, planta alta que contiene 3 Dormitorios, 2 Baños, y, dos patios Frontal y Posterior destinados para Jardinería y Servicio, siendo las medidas y linderos las siguientes:

2.1.1.- PLANTA BAJA 36,00m²

Por arriba: lindera con la planta alta de la misma vivienda en 36,00m²

Por abajo: lindera con terreno del conjunto en 36,00m²

Por el Sur: lindera con patio Frontal de la misma vivienda en 6,00m.

Por el Norte: lindera con patio Posterior de la misma vivienda en 6,00m.

Por el Este: lindera con Vivienda 6 planta baja en 6,00m.

Por el Oeste: lindera con Vivienda 8 planta baja en 6,00m.

Área: 36,00m²

2.1.2.- PLANTA ALTA 43,13m²

Por arriba: lindera con cubierta de la misma vivienda en 43,13m²

Por abajo: lindera con planta baja y patio frontal en 43,13m²

Por el Sur: lindera con vacío hacia patio Frontal de la misma vivienda, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 2,97m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 3,03m.

Por el Norte: lindera con vacío hacia patio Posterior de la misma vivienda en 6,00m.

Por el Este: lindera con Vivienda 6 planta alta en 7,33m.

Por el Oeste: lindera con Vivienda 8 planta alta en 7,05m.

Área: 43,13m²

2.1.3.- PATIO FRONTAL 12,00m²

Por arriba: lindera con espacio aéreo y parte de planta alta de la misma vivienda en 12,00m²

Por abajo: lindera con terreno conjunto en 12,00m²

Por el Sur: lindera con área común calle Interna en 6,00m.

Por el Norte: lindera con planta baja de la misma vivienda en 6,00m.

Por el Este: lindera con Vivienda 6 patio frontal en 2,00m.

Por el Oeste: lindera con Vivienda 8 patio frontal en 2,00m.

Área: 12,00m².

2.1.4.- PATIO POSTERIOR 9,00m²

Por arriba: lindera con espacio aéreo en 9,00m²

Por abajo: lindera con terreno conjunto en 9,00m²

Por el Sur: lindera con planta baja de la misma vivienda en 6,00m.

Por el Norte: lindera con límite conjunto en 6,00m.

Por el Este: lindera con Vivienda 6 patio posterior en 1,50m.



CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARIA

Por el Oeste: lindera con Vivienda 8 patio posterior en 1,50m.
Área: 9,00m².

2.2.- VIVIENDA 8

Consta de: planta baja que posee Sala Comedor, Cocina, Baño Social y Escalera, planta alta que contiene 3 Dormitorios, 2 Baños, y, dos patios Frontal y Posterior destinados para Jardinería y Servicio, siendo las medidas y linderos las siguientes:

2.2.1.- PLANTA BAJA 36,00m²

Por arriba: lindera con la planta alta de la misma vivienda en 36,00m²
Por abajo: lindera con terreno del conjunto en 36,00m²
Por el Sur: lindera con patio Frontal de la misma vivienda en 6,00m.
Por el Norte: lindera con patio Posterior de la misma vivienda en 6,00m.
Por el Este: lindera con Vivienda 7 planta baja en 6,00m.
Por el Oeste: lindera con Vivienda 9 planta baja en 6,00m.
Área: 36,00m²

2.2.2.- PLANTA ALTA 43,13m²

Por arriba: lindera con cubierta de la misma vivienda en 43,13m²
Por abajo: lindera con planta baja y patio frontal en 43,13m²
Por el Sur: lindera con vacío hacia patio Frontal de la misma vivienda, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 3,03m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 2,97m.
Por el Norte: lindera con vacío hacia patio Posterior de la misma vivienda en 6,00m.
Por el Este: lindera con Vivienda 7 planta alta en 7,05m.
Por el Oeste: lindera con Vivienda 9 planta alta en 7,33m.
Área: 43,13m²

2.2.3.- PATIO FRONTAL 12,00m²

Por arriba: lindera con espacio aéreo y parte de planta alta de la misma vivienda en 12,00m²
Por abajo: lindera con terreno conjunto en 12,00m²
Por el Sur: lindera con área común calle Interna en 6,00m.
Por el Norte: lindera con planta baja de la misma vivienda en 6,00m.
Por el Este: lindera con Vivienda 7 patio frontal en 2,00m.
Por el Oeste: lindera con Vivienda 9 patio frontal en 2,00m.
Área: 12,00m².

2.2.4.- PATIO POSTERIOR 9,00m²

Por arriba: lindera con espacio aéreo en 9,00m²
Por abajo: lindera con terreno conjunto en 9,00m²
Por el Sur: lindera con planta baja de la misma vivienda en 6,00m.
Por el Norte: lindera con límite conjunto en 6,00m.
Por el Este: lindera con Vivienda 7 patio posterior en 1,50m.
Por el Oeste: lindera con Vivienda 9 patio posterior en 1,50m.
Área: 9,00m².

2.3.- VIVIENDA 9

Consta de: planta baja que posee Sala Comedor, Cocina, Baño Social y Escalera, planta alta que contiene 3 Dormitorios, 2 Baños, y, dos patios Frontal y Posterior destinados para Jardinería y Servicio, siendo las medidas y linderos las siguientes:

2.3.1.- PLANTA BAJA 36,00m²

Por arriba: lindera con la planta alta de la misma vivienda en 36,00m²
Por abajo: lindera con terreno del conjunto en 36,00m²
Por el Sur: lindera con patio Frontal de la misma vivienda en 6,00m.



CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARIA

Por el Norte: lindera con patio Posterior de la misma vivienda en 6,00m.

Por el Este: lindera con Vivienda 8 planta baja en 6,00m.

Por el Oeste: lindera con área común calle Interna en 6,00m.

Área: 36,00m²

2.3.2.- PLANTA ALTA 43,13m²

Por arriba: lindera con cubierta de la misma vivienda en 43,13m²

Por abajo: lindera con planta baja y patio frontal en 43,13m²

Por el Sur: lindera con vacío hacia patio Frontal de la misma vivienda, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 2,97m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 3,03m.

Por el Norte: lindera con vacío hacia patio Posterior de la misma vivienda en 6,00m.

Por el Este: lindera con Vivienda 8 planta alta en 7,33m.

Por el Oeste: lindera con vacío hacia área común calle Interna en 7,05m.

Área: 43,13m²

2.3.3.- PATIO FRONTAL 12,00m²

Por arriba: lindera con espacio aéreo y parte de planta alta de la misma vivienda en 12,00m²

Por abajo: lindera con terreno conjunto en 12,00m²

Por el Sur: lindera con área común calle Interna en 6,00m.

Por el Norte: lindera con planta baja de la misma vivienda en 6,00m.

Por el Este: lindera con Vivienda 8 patio frontal en 2,00m.

Por el Oeste: lindera con área común calle Interna en 2,00m.

Área: 12,00m².

2.3.4.- PATIO POSTERIOR 9,00m²

Por arriba: lindera con espacio aéreo en 9,00m²

Por abajo: lindera con terreno conjunto en 9,00m²

Por el Sur: lindera con planta baja de la misma vivienda en 6,00m.

Por el Norte: lindera con límite conjunto en 6,00m.

Por el Este: lindera con Vivienda 8 patio posterior en 1,50m.

Por el Oeste: lindera con área común calle Interna en 1,50m.

Área: 9,00m².

2.4.- VIVIENDA 10

Consta de: planta baja que posee Sala Comedor, Cocina, Baño Social y Escalera, planta alta que contiene 3 Dormitorios, 2 Baños, y, dos patios Frontal y Posterior destinados para Jardinería y Servicio, siendo las medidas y linderos las siguientes:

2.4.1.- PLANTA BAJA 35,10m²

Por arriba: lindera con la planta alta de la misma vivienda en 35,10m²

Por abajo: lindera con terreno del conjunto en 35,10m²

Por el Este: lindera con patio Frontal de la misma vivienda en 5,40m.

Por el Oeste: lindera con patio Posterior de la misma vivienda en 5,40m.

Por el Sur: lindera con Vivienda 11 planta baja en 6,00m.

Por el Norte: lindera con límite conjunto en 6,00m.

Área: 35,10m²

2.4.2.- PLANTA ALTA 44,10m²

Por arriba: lindera con cubierta de la misma vivienda en 44,10m²

Por abajo: lindera con planta baja y patios frontal y posterior en 44,10m²

Por el Este: lindera con vacío hacia patio Frontal de la misma vivienda, partiendo desde el Sur hacia el Norte en 2,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,25m., desde este punto gira hacia el Norte en 2,50m.

Por el Oeste: lindera con vacío hacia patio Posterior de la misma vivienda en 5,40m.

Por el Sur: lindera con Vivienda 11 planta alta en 8,05m.



CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARIA

Por el Norte: linderas con límite conjunto en 8,30m.

Área: 44,10m²

2.4.3.- PATIO FRONTAL 10,80m²

Por arriba: linderas con espacio aéreo y parte de planta alta de la misma vivienda en 10,80m²

Por abajo: linderas con terreno conjunto en 10,80m²

Por el Este: linderas con área común calle Interna en 5,40m.

Por el Oeste: linderas con planta baja de la misma vivienda en 5,40m.

Por el Sur: linderas con Vivienda 11 patio frontal en 1,50m.

Por el Norte: linderas con límite conjunto en 1,50m.

Área: 10,80m².

2.4.4.- PATIO POSTERIOR 8,10m²

Por arriba: linderas con espacio aéreo y parte planta alta en 8,10m²

Por abajo: linderas con terreno conjunto en 8,10m²

Por el Este: linderas con planta baja de la misma vivienda en 5,40m.

Por el Oeste: linderas con límite conjunto en 5,40m.

Por el Sur: linderas con Vivienda 11 patio posterior en 1,50m.

Por el Norte: linderas con límite conjunto en 1,50m.

Área: 8,10m².

2.5.- VIVIENDA 11

Consta de: planta baja que posee Sala Comedor, Cocina, Baño Social y Escalera, planta alta que contiene 3 Dormitorios, 2 Baños, y, dos patios Frontal y Posterior destinados para Jardinería y Servicio, siendo las medidas y linderos las siguientes:

2.5.1.- PLANTA BAJA 35,10m²

Por arriba: linderas con la planta alta de la misma vivienda en 35,10m²

Por abajo: linderas con terreno del conjunto en 35,10m²

Por el Este: linderas con patio Frontal de la misma vivienda en 5,40m.

Por el Oeste: linderas con patio Posterior de la misma vivienda en 5,40m.

Por el Sur: linderas con Vivienda 12 planta baja en 6,00m.

Por el Norte: linderas con Vivienda 10 planta baja en 6,00m.

Área: 35,10m²

2.5.2.- PLANTA ALTA 44,10m²

Por arriba: linderas con cubierta de la misma vivienda en 44,10m²

Por abajo: linderas con planta baja y patios frontal y posterior en 44,10m²

Por el Este: linderas con vacío hacia patio Frontal de la misma vivienda, partiendo desde el Sur hacia el Norte en 2,50m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,25m., desde este punto gira hacia el Norte en 2,90m.

Por el Oeste: linderas con vacío hacia patio Posterior de la misma vivienda en 5,40m.

Por el Sur: linderas con Vivienda 12 planta alta en 8,30m.

Por el Norte: linderas con Vivienda 10 planta baja en 8,05m.

Área: 44,10m²

2.5.3.- PATIO FRONTAL 10,80m²

Por arriba: linderas con espacio aéreo y parte de planta alta de la misma vivienda en 10,80m²

Por abajo: linderas con terreno conjunto en 10,80m²

Por el Este: linderas con área común calle Interna en 5,40m.

Por el Oeste: linderas con planta baja de la misma vivienda en 5,40m.

Por el Sur: linderas con Vivienda 12 patio frontal en 1,50m.

Por el Norte: linderas con Vivienda 10 patio frontal en 1,50m.

Área: 10,80m².



CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARIA

2.5.4.- PATIO POSTERIOR 8,10m2

Por arriba: lindera con espacio aéreo y parte planta alta en 8,10m2

Por abajo: lindera con terreno conjunto en 8,10m2

Por el Este: lindera con planta baja de la misma vivienda en 5,40m.

Por el Oeste: lindera con límite conjunto en 5,40m.

Por el Sur: lindera con Vivienda 12 patio posterior en 1,50m.

Por el Norte: lindera con Vivienda 10 patio posterior en 1,50m.

Área: 8,10m2.

2.6.- VIVIENDA 12

Consta de: planta baja que posee Sala Comedor, Cocina, Baño Social y Escalera, planta alta que contiene 3 Dormitorios, 2 Baños, y, dos patios Frontal y Posterior destinados para Jardinería y Servicio, siendo las medidas y linderos las siguientes:

2.6.1.- PLANTA BAJA 35,10m2

Por arriba: lindera con la planta alta de la misma vivienda en 35,10m2

Por abajo: lindera con terreno del conjunto en 35,10m2

Por el Este: lindera con patio Frontal de la misma vivienda en 5,40m.

Por el Oeste: lindera con patio Posterior de la misma vivienda en 5,40m.

Por el Sur: lindera con límite conjunto en 6,00m.

Por el Norte: lindera con Vivienda 11 planta baja en 6,00m.

Área: 35,10m2

2.6.2.- PLANTA ALTA 44,10m2

Por arriba: lindera con cubierta de la misma vivienda en 44,10m2

Por abajo: lindera con planta baja y patios frontal y posterior en 44,10m2

Por el Este: lindera con vacío hacia patio Frontal de la misma vivienda, partiendo desde el Sur hacia el Norte en 2,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,25m., desde este punto gira hacia el Norte en 2,50m.

Por el Oeste: lindera con vacío hacia patio Posterior de la misma vivienda en 5,40m.

Por el Sur: lindera con límite conjunto en 8,05m.

Por el Norte: lindera con Vivienda 11 planta alta en 8,30m.

Área: 44,10m2

2.6.3.- PATIO FRONTAL 10,80m2

Por arriba: lindera con espacio aéreo y parte de planta alta de la misma vivienda en 10,80m2

Por abajo: lindera con terreno conjunto en 10,80m2

Por el Este: lindera con área común calle Interna en 5,40m.

Por el Oeste: lindera con planta baja de la misma vivienda en 5,40m.

Por el Sur: lindera con límite conjunto en 1,50m.

Por el Norte: lindera con Vivienda 11 patio frontal en 1,50m.

Área: 10,80m2.

2.6.4.- PATIO POSTERIOR 8,10m2

Por arriba: lindera con espacio aéreo y parte planta alta en 8,10m2

Por abajo: lindera con terreno conjunto en 8,10m2

Por el Este: lindera con planta baja de la misma vivienda en 5,40m.

Por el Oeste: lindera con límite conjunto en 5,40m.

Por el Sur: lindera con límite conjunto en 1,50m.

Por el Norte: lindera con Vivienda 11 patio posterior en 1,50m.

Área: 8,10m2.



CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARIA

4.- INFORMACION PARA EL PROCESO:

4.1.- CUADRO DE AREAS POR PLANTA: (áreas en m2).

PLANTA	AREA COMUN m2	AREA VENDIBLE		AREA TOTAL CONSTRUCCION m2
		CONSTRUIDA m2	NO CONSTRUIDA m2	
PLANTA BAJA	391,50	538,90	539,60	1.470,00
PLANTA ALTA		649,89		649,89
TOTAL	391,50	1.188,79	539,60	2.119,89

4.2.- AREAS GENERALES

4.2.1. Área Total de terreno: 1.470,00m2.

4.2.2. Total de construcción: 2.119,89m2.

4.2.3. Total de Área Común: 391,50m2.

4.2.4. Área Neta Vendible: Construida (viviendas) 1.188,79m2

No Construida (patios) 539,60m2

5.0.- CUADRO DE ALÍCUOTAS

DEPARTAMENTOS ESTACIONAMIENTOS		ÁREA NETA (m²)	ALÍCUOTA %	ÁREA DE TERRENO (m²)	ÁREA COMUN (m²)	ÁREA TOTAL (m²)
CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARIA						
VIVIENDA -1	Planta Baja	32,56	0,0188	27,69	7,38	39,94
	Planta Alta	38,82	0,0225	33,02	8,79	47,61
	Patio	57,44	0,0332	48,85	13,01	70,45
VIVIENDA -2	Planta Baja	32,56	0,0188	27,69	7,38	39,94
	Planta Alta	38,82	0,0225	33,02	8,79	47,61
	Patio Frontal	15,44	0,0089	13,13	3,50	18,94
	Patio Posterior	12,00	0,0069	10,21	2,72	14,72
VIVIENDA -3	Planta Baja	32,56	0,0188	27,69	7,38	39,94
	Planta Alta	38,82	0,0225	33,02	8,79	47,61
	Patio Frontal	15,44	0,0089	13,13	3,50	18,94
	Patio Posterior	12,00	0,0069	10,21	2,72	14,72
VIVIENDA -4	Planta Baja	32,56	0,0188	27,69	7,38	39,94
	Planta Alta	38,82	0,0225	33,02	8,79	47,61
	Patio Frontal	15,44	0,0089	13,13	3,50	18,94
	Patio Posterior	12,00	0,0069	10,21	2,72	14,72
VIVIENDA -5	Planta Baja	32,56	0,0188	27,69	7,38	39,94
	Planta Alta	38,82	0,0225	33,02	8,79	47,61
	Patio	33,94	0,0196	28,87	7,69	41,63
VIVIENDA -6	Planta Baja	32,56	0,0188	27,69	7,38	39,94

CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARIA

	Planta Alta	38,82	0,0225	33,02	8,79	47,61
	Patio Frontal	15,44	0,0089	13,13	3,50	18,94
	Patio Posterior	9,00	0,0052	7,65	2,04	11,04
VIVIENDA -7	Planta Baja	36,00	0,0208	30,62	8,15	44,15
	Planta Alta	43,13	0,0250	36,68	9,77	52,90
	Patio Frontal	12,00	0,0069	10,21	2,72	14,72
	Patio Posterior	9,00	0,0052	7,65	2,04	11,04
VIVIENDA -8	Planta Baja	36,00	0,0208	30,62	8,15	44,15
	Planta Alta	43,13	0,0250	36,68	9,77	52,90
	Patio Frontal	12,00	0,0069	10,21	2,72	14,72
	Patio Posterior	9,00	0,0052	7,65	2,04	11,04
VIVIENDA -9	Planta Baja	36,00	0,0208	30,62	8,15	44,15
	Planta Alta	43,13	0,0250	36,68	9,77	52,90
	Patio Frontal	12,00	0,0069	10,21	2,72	14,72
	Patio Posterior	9,00	0,0052	7,65	2,04	11,04
VIVIENDA 10	Planta Baja	35,10	0,0203	29,85	7,95	43,05
	Planta Alta	44,10	0,0255	37,51	9,99	54,09
	Patio Frontal	10,80	0,0062	9,19	2,45	13,25
	Patio Posterior	8,10	0,0047	6,89	1,83	9,93
VIVIENDA -11	Planta Baja	35,10	0,0203	29,85	7,95	43,05
	Planta Alta	44,10	0,0255	37,51	9,99	54,09
	Patio Frontal	10,80	0,0062	9,19	2,45	13,25
	Patio Posterior	8,10	0,0047	6,89	1,83	9,93
VIVIENDA -12	Planta Baja	35,10	0,0203	29,85	7,95	43,05
	Planta Alta	44,10	0,0255	37,51	9,99	54,09
	Patio Frontal	10,80	0,0062	9,19	2,45	13,25
	Patio Posterior	8,10	0,0047	6,89	1,83	9,93
VIVIENDA -13	Planta Baja	32,56	0,0188	27,69	7,38	39,94
	Planta Alta	38,82	0,0225	33,02	8,79	47,61
	Patio Frontal	15,44	0,0089	13,13	3,50	18,94
	Patio Posterior	9,00	0,0052	7,65	2,04	11,04
VIVIENDA -14	Planta Baja	32,56	0,0188	27,69	7,38	39,94
	Planta Alta	38,82	0,0225	33,02	8,79	47,61
	Patio Frontal	15,44	0,0089	13,13	3,50	18,94
	Patio Posterior	9,00	0,0052	7,65	2,04	11,04
VIVIENDA -15	Planta Baja	32,56	0,0188	27,69	7,38	39,94
	Planta Alta	38,82	0,0225	33,02	8,79	47,61

CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARIA

Patio Frontal	27,44	0,0159	23,34	6,22	33,66
Patio Posterior	9,00	0,0052	7,65	2,04	11,04
VIVIENDA -16 Planta Baja	32,56	0,0188	27,69	7,38	39,94
Planta Alta	38,82	0,0225	33,02	8,79	47,61
Patio Frontal	27,44	0,0159	23,34	6,22	33,66
Patio Posterior	9,00	0,0052	7,65	2,04	11,04
ESTACIONAMIENTO 1	12,50	0,0072	10,63	2,83	15,33
ESTACIONAMIENTO 2	12,50	0,0072	10,63	2,83	15,33
ESTACIONAMIENTO 3	12,50	0,0072	10,63	2,83	15,33
ESTACIONAMIENTO 4	12,50	0,0072	10,63	2,83	15,33
ESTACIONAMIENTO 5	12,50	0,0072	10,63	2,83	15,33
ESTACIONAMIENTO 6	12,50	0,0072	10,63	2,83	15,33
ESTACIONAMIENTO 7	12,50	0,0072	10,63	2,83	15,33
ESTACIONAMIENTO 8	12,50	0,0072	10,63	2,83	15,33
TOTALES	1728,39	1,0000	1470,00	391,50	2.119,89

6.- CUADRO DE GASTOS COMUNES

VIVIENDA 1 con 7,45
 VIVIENDA 2 con 5,71
 VIVIENDA 3 con 5,71
 VIVIENDA 4 con 5,71
 VIVIENDA 5 con 6,09
 VIVIENDA 6 con 5,54
 VIVIENDA 7 con 5,79
 VIVIENDA 8 con 5,79
 VIVIENDA 9 con 5,79
 VIVIENDA 10 con 5,67
 VIVIENDA 11 con 5,67
 VIVIENDA 12 con 5,67
 VIVIENDA 13 con 5,54
 VIVIENDA 14 con 5,54
 VIVIENDA 15 con 6,24
 VIVIENDA 16 con 6,24
 ESTACIONAMIENTO 1 con 0,72
 ESTACIONAMIENTO 2 con 0,72
 ESTACIONAMIENTO 3 con 0,72
 ESTACIONAMIENTO 4 con 0,72
 ESTACIONAMIENTO 5 con 0,72
 ESTACIONAMIENTO 6 con 0,72
 ESTACIONAMIENTO 7 con 0,72
 ESTACIONAMIENTO 8 con 0,72


 Arq. Tatiana Cárdenas Andrade
 TECNICO RESPONSABLE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

REVISADO

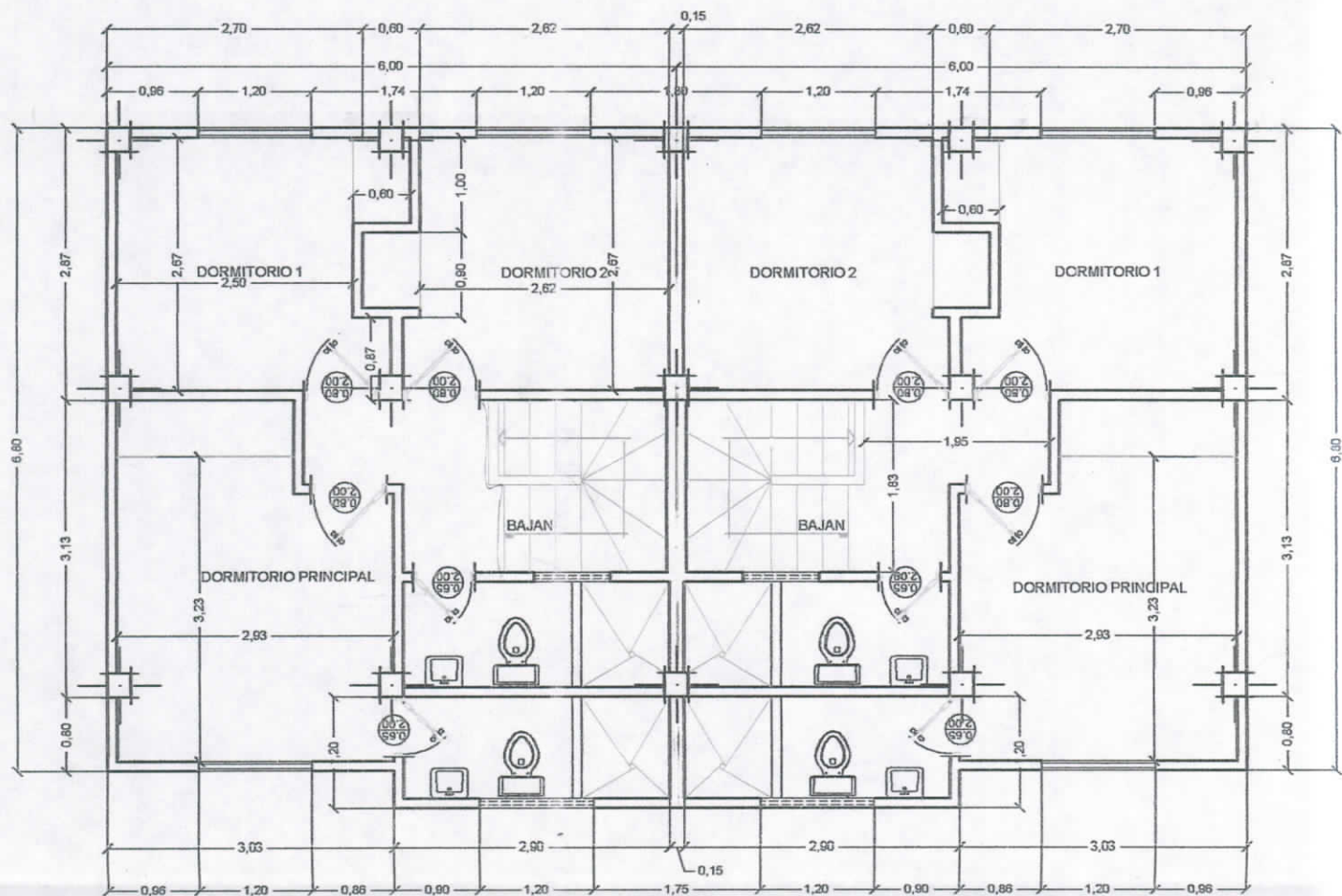
Fecha: 23/SEPT./2019.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Reforma a prop. horizontal
 APROBACIÓN DE:

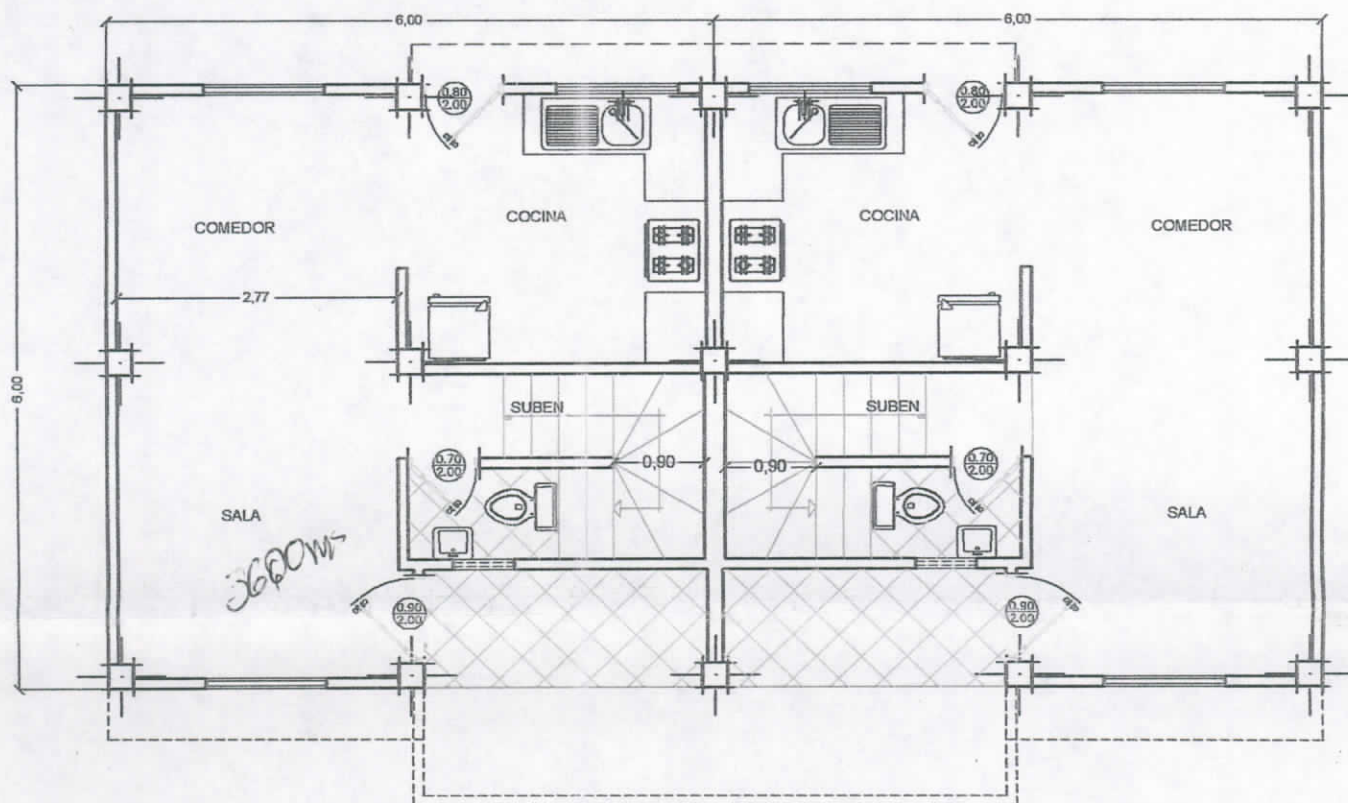
Fecha: 30/OCT/2019.


 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
 ÁREA DE CONTROL URBANO

Res. Ej. MTA-2019-PLC-118
 30/10/2019.



PLANTA ALTA
ESCALA 1:75



PLANTA BAJA
ESCALA 1:75

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANA
DIRECCIÓN DE LAIFICACION
OPERACIONES INMUEBLES

REVISADO

Fecha: 23 sep 2019

APROBACIÓN DE:

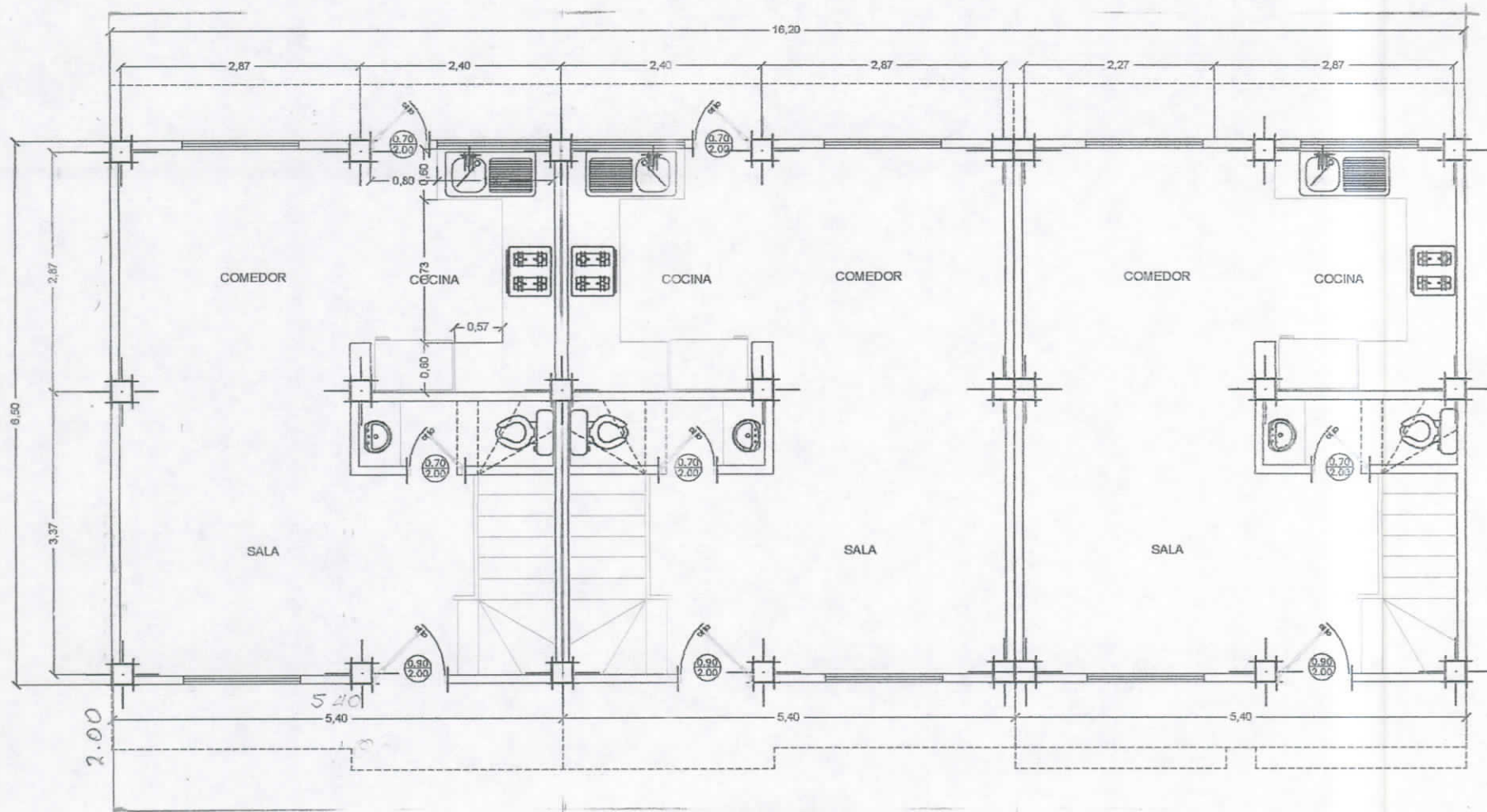
Fecha: 30 de OCT. 2019

ÁREA DE CONTROL ARQUITECTÓNICO

RES. B. MPA 2019. ALA-118

30/10/2019

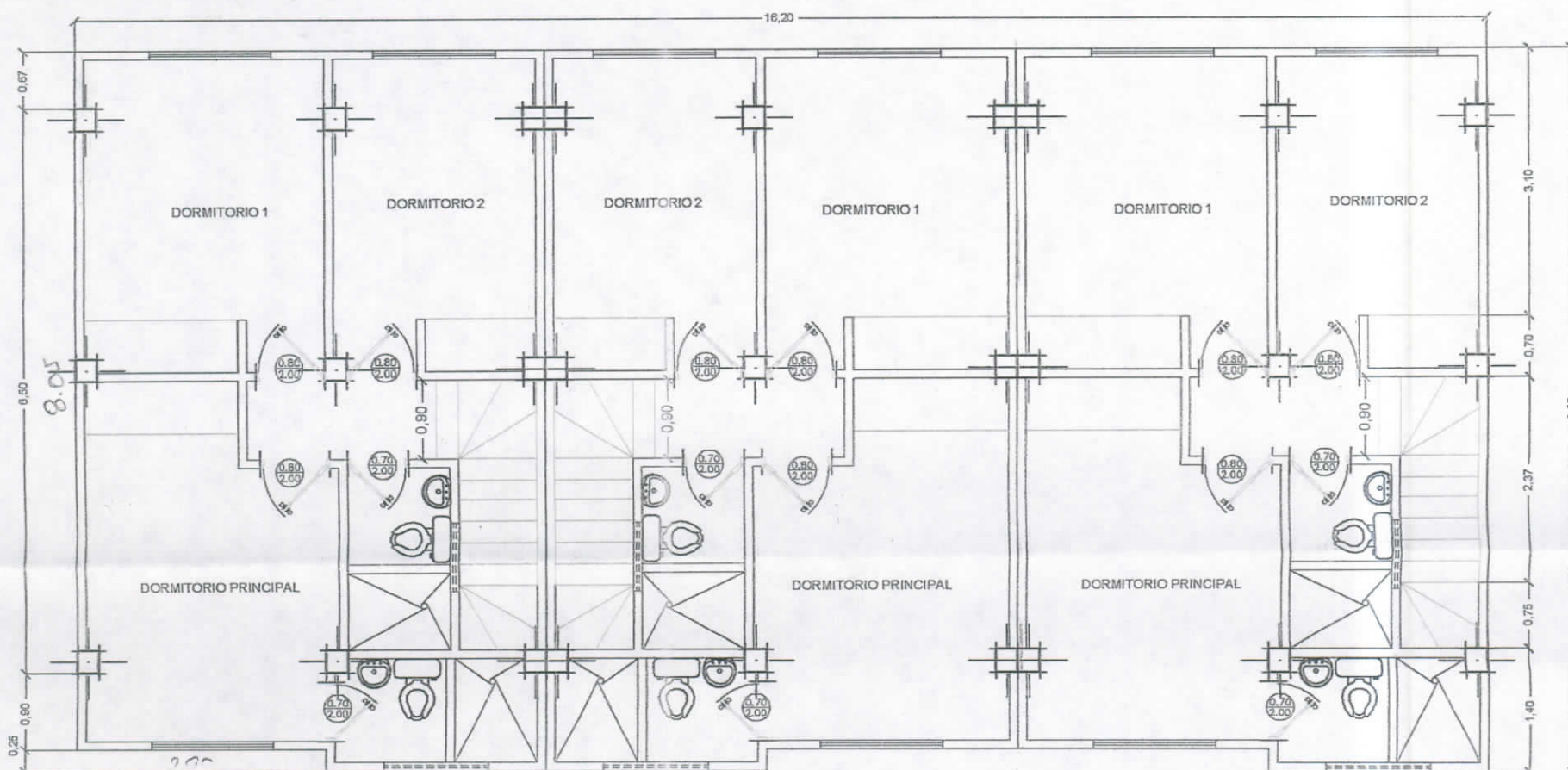
OBRA : CONJUNTO HABITACIONAL "SANTA MARIA"				
CONTENIDO : PLANTAS PLANTAS	PROPIETARIO : ARQUITATA CORDON DE ANDRAZ Rég. Prof. CAC - 688	PROYECTO : ARQUITATA CORDON DE ANDRAZ Rég. Prof. CAC - 688	RESP. TECNICA : ARQUITATA CORDON DE ANDRAZ Rég. Prof. CAC - 688	LAMINA : 1/1
ESCALA : INDICADAS	FECHA : AGOSTO-2018	FORMATO : A3	DIBUJO : G.M.J.	



PLANTA BAJA

ESCALA 1:75

AREA : 35.10M2 x casa



PLANTA ALTA

ESCALA 1:75

AREA : 44.23M2

OBRA : CONJUNTO HABITACIONAL "SANTA MARIA"				
CONTIENE : PLANTAS PLANTAS	PROPIETARIO:	PROYECTO :	RESP. TECNICA :	LAMINA :
	ARQUITECTA CAROLINA DE ANDRÉS Reg. Prof. CAC - 088	ARQUITECTA CAROLINA DE ANDRÉS Reg. Prof. CAC - 088	ARQUITECTA CAROLINA DE ANDRÉS Reg. Prof. CAC - 088	1 / 1
ESCALA : INDICADAS	FECHA : AGOSTO-2018	FORMATO : A3	DISEÑO : G.M.E.	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
OPERATIVA MUNICIPAL

FECHA: 23 SEPT. 2019.

REVISADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
REF. POR HORAS 2019

APROBACIÓN DE:

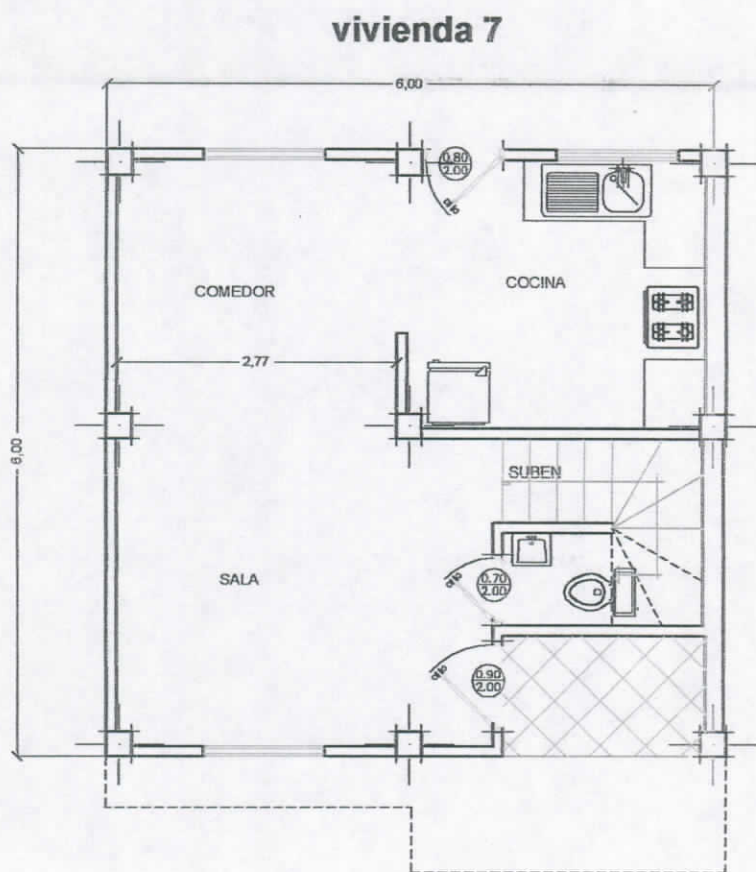
Fecha: 30/09/2019

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

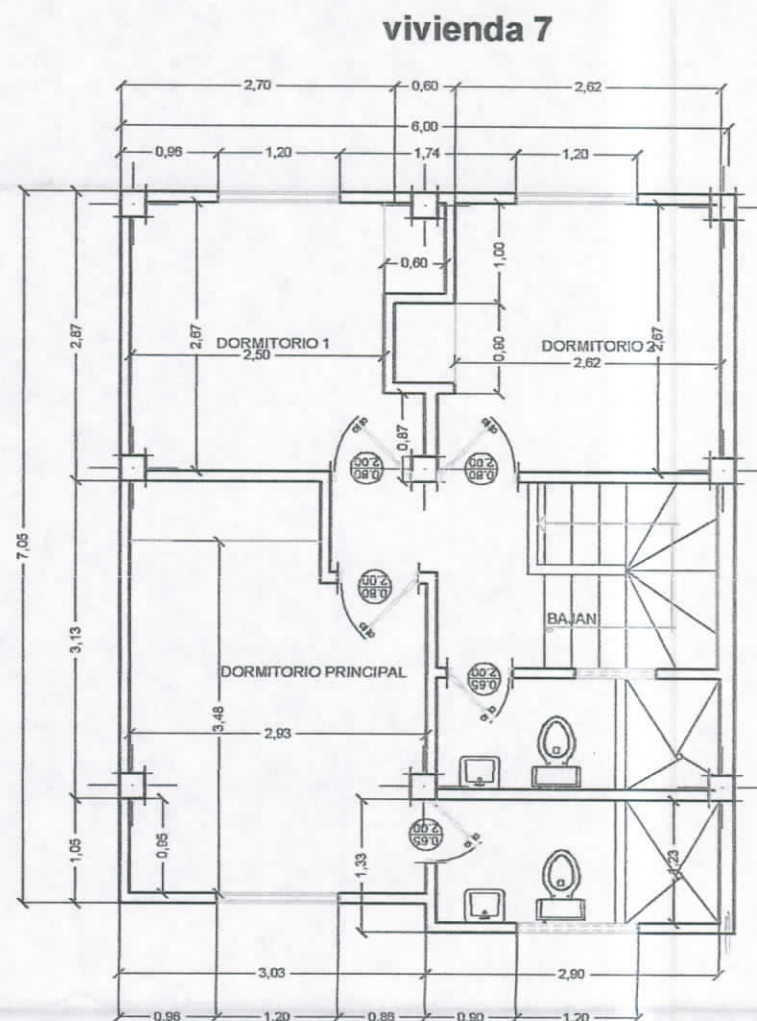
ÁREA DE CONTROL URBANO

RES. ES. MTA-2019-ALC 018

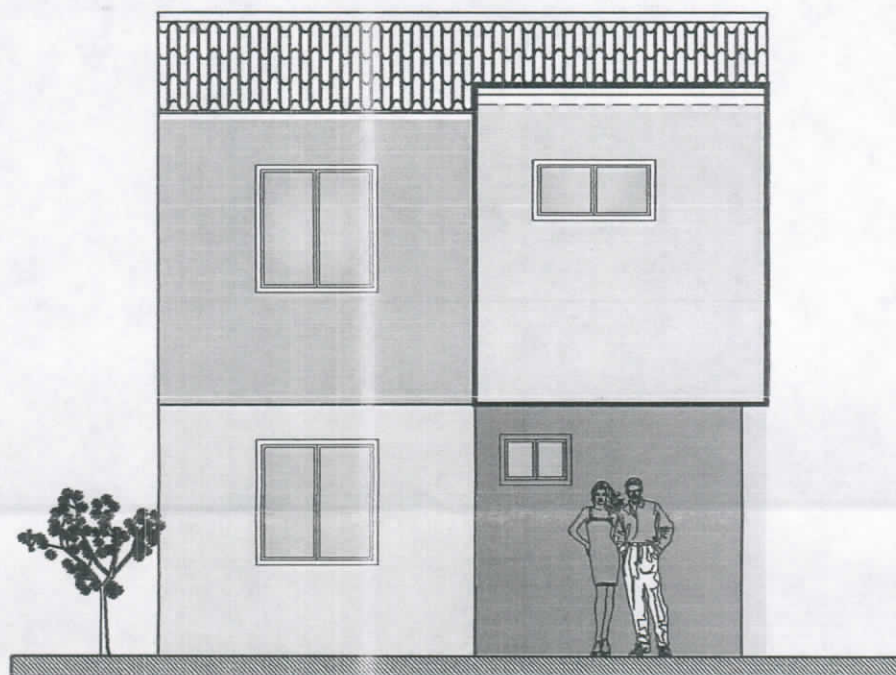
30/10/2019.



PLANTA BAJA
ESCALA 1:75



PLANTA ALTA
ESCALA 1:75



FACHADA PRINCIPAL
ESCALA 1:75

Res. EJ. MPA-2019-ALC-148
30/10/2019

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA
FE. PROV. HORIZONTAL
APROBACIÓN DE:

REVISADO
28/SET/2019

OBRA : CONJUNTO HABITACIONAL "SANTA MARIA"				
CONTIENE : PLANTAS	PROPIETARIO:	PROYECTO :	RESP. TÉCNICA :	LÁMINA :
	ARQUITECTA CARRERAS DE ANDRADE Sup. Priv. C.A.E. - C.B.	ARQUITECTA CARRERAS DE ANDRADE Sup. Priv. C.A.E. - C.B.	ARQUITECTA CARRERAS DE ANDRADE Sup. Priv. C.A.E. - C.B.	1/1
ESCALA : INDICADAS	FECHA : AGOSTO-2018	FORMATO : A3	DEBIDO : G.M.J.	

